

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4890

RESOLUCIÓN 1546/2011, de 13 de septiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se procede a la publicación de la adjudicación de destinos vacantes del proceso selectivo convocado por Osakidetza-Servicio vasco de salud en el año 2008 en la categoría de Celador del Grupo Profesional de Subalternos/Operarios con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 4235/2008, de 28 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se aprobaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicándose en el BOPV n.º 232, de 3 de diciembre de 2008.

Mediante Resolución 4241/2008, de 28 de noviembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de Celador del Grupo Profesional de Subalternos/Operarios con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicándose en el BOPV n.º 232, de 3 de diciembre de 2008.

Mediante Resolución 825/2011, de 2 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes seleccionados y la adjudicación de destinos por el turno libre en la categoría de Celador con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud publicándose en el BOPV n.º 99, de 26 de mayo de 2011.

Finalizado el plazo de toma de posesión establecido en las resoluciones anteriores, a los aspirantes por el turno libre se les ofertaran los destinos que resulten de acuerdo con lo previsto en las bases 1.1 y 16.8 de las bases generales.

Mediante Resolución 596/2011, de 14 de julio, se procede a hacer pública en la pagina web la relación de destinos vacantes del proceso selectivo convocado por Osakidetza-Servicio vasco de salud en el año 2008, de la categoría de Celador del Grupo Profesional de Subalternos/Operarios con destino en las organizaciones de servicios sanitarios que se determinan.

Por todo lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la publicación en el BOPV de la adjudicación de destinos vacantes en la categoría de Celador del Grupo Profesional de Subalternos/Operarios con destino en las organizaciones de servicios de Osakidetza-Servicio vasco de salud, constituyendo:

I) El anexo I, la relación de destinos adjudicados.

II) El anexo II, la relación de aspirantes excluidos de esta fase, con indicación del motivo de exclusión.

Segundo.– Los adjudicatarios dispondrán para la toma de posesión del destino correspondiente del plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de las resoluciones de adjudicación en el BOPV.

La toma de posesión deberá efectuarse en la Dirección General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, con domicilio en la Sede Central del mismo, previa petición de cita por parte del aspirante, debiendo aportar en el acto la siguiente documentación:

– DNI, pasaporte o permiso de conducir o documento equivalente para los nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo o de los estados a los que, en virtud del Tratado de la Unión Europea, de otros tratados ratificados por España o de norma legal, les sea aplicable la libre circulación de trabajadores.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar el documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo. Asimismo deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

– Certificado de Colegiación, cuando se requiera en las bases específicas de la convocatoria.

– Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio de ninguna Administración Pública, mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

– En el momento de la toma de posesión los aspirantes deberán aportar el documento de reconocimiento médico que acredite la aptitud psicofísica precisa para el normal desempeño del destino, emitido por el Servicio de Prevención de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Tercero.– Quienes, dentro del plazo fijado, no comparecieran provistos de la documentación mencionada o, del examen de la misma, se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos para el acceso a la categoría/puesto funcional, no podrán tomar posesión del destino de personal estatutario que se les adjudique y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Del mismo modo, se apercibe a los interesados que la no comparecencia a la toma de posesión, dentro del plazo o, en su caso, de su prórroga, significará la pérdida de los derechos derivados de la resolución de las pruebas selectivas.

Aquellos aspirantes que, con arreglo a lo anteriormente expuesto, efectúen la toma de posesión habrán de incorporarse a la organización de servicios sanitarios que proceda al día siguiente al de la cumplimentación de la correspondiente diligencia.

Cuarto.– Al amparo de lo establecido en el apartado 22 de las bases generales que rigen el proceso selectivo, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de septiembre de 2011.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JULIÁN PÉREZ GIL.

martes 11 de octubre de 2011

ANEXO I
CATEGORÍA: CELADOR/A

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS - FASE DE RESULTAS

PUESTO FUNCIONAL: CELADOR/A

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	DESTINO	PL	FECHA PRECE.
22713138	Díez Díez, Esther	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
13122459	Gómez Álvarez, Pedro	Hospital Bidasoa	Hospital Bidasoa	2	
15964991	Ciganda Echecolonea, M.ª Josefa	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
15384900	Ruiz de Austri Otadui, Ana	Comarca Interior	C. Interior-Markina (CS)	2	01-06-2005
44158064	Agote Galdós, Josune	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
15961663	Peña Calzado, Olga	Comarca Gipuzkoa - Este	C. Gip. Este-Irun Hnos. Iturrino (Amb.)	2	01-06-2005
18599929	Esquibel Aguirre, Alberto	Hospital Santiago	Hospital Santiago	2	
08903097	Echaluze Zabaleta, Fco. Javier	Hospital Zumarraga	Hospital Zumarraga	2	
72248054	Guenaga Laka, Juan Luis	Hospital Mendaro	Hospital Mendaro	2	
16280790	Gallego Colinas, M.ª de las Mercedes	Hospital Txagorritxu	Hospital Txagorritxu	2	
15249662	Larrazza Salaberria, Miren Begoña	Hospital Txagorritxu	Hospital Txagorritxu	2	
01187682	Alzugaray Pomaroli, Carmen	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
08685683	Soto Ballesteros, Joaquín	Hospital Alto Deba	Hospital Alto Deba	2	
44673061	González Espartero, M.ª Gemma	Hospital Santiago	Hospital Santiago	2	
72434926	Urdangarín Igñitiz, Begoña	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
30664442	Arbaizagoitia Tellaetxe, Yolanda	Hospital Mendaro	Hospital Mendaro	2	01-06-2005
30597932	Amparán Álvarez, Julen Josu	Comarca Bilbao	C. Bilbao-Santuchu-Solokoetxe (CS)	2	01-06-2005
30577405	Rodríguez Loya, M.ª Jesus	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	
30595891	García Etxebarria, Jose María	Comarca Uribe	C. Uribe-Las Arenas (CS)	2	01-06-2008
30602746	Torre Prada, Txaro	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
72566632	Celaya Celaya, M.ª Natividad	Comarca Gipuzkoa - Este	C. Gip. Este-Irun Hnos. Iturrino (Amb.)	2	
14560206	Puente Osoro, Jose Martín	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	
15985681	Redondo Peñalva, Agustín	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
44671581	Angulo Preciado, Jose Luis	Hospital Txagorritxu	Hospital Txagorritxu	2	
72256517	Alday Sastre, Sergio	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	
22753979	Turienzo López, Tomás	Comarca Bilbao	C. Bilbao-Bombero Etxaniz (CS)	2	01-06-2005
15910183	Soraluce Arriaga, Gema	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	

martes 11 de octubre de 2011

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS	DESTINO	PL	FECHA PRECE.
30652411	Figueira Saavedra, Roberto	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
15374881	Unanue Larrañaga, Iñigo	Hospital Alto Deba	Hospital Alto Deba	2	
14951479	Gullón Laneros, M. Carmen	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
30603956	Mendiivil Crespo, Martín	Hospital Santa Marina	Hospital Santa Marina	2	
30647798	Martín Salvador, Idoia	Comarca Bilbao	C. Bilbao-Bolueita-Sagaminaga (CS)	2	01-06-2008
30623005	Domec Labarta, Miguel	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	01-06-2009
30667903	García Antón, Sandor	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	
20220030	Vidal Castellanos, Jose Angel	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
72245897	Villalobos de Lamo, Jose Luis	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	
22736894	Hierro Santa Coloma, Silvia	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
16243999	López de Mendiguren Anunciabay, M.ª Oro	Hospital Cruces	Hospital Cruces	2	
14945014	Gil Bengoa, Juan Antonio	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
34083297	Zabalegui Expósito, M. Inés	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
22714488	Ripodas Ochoa, Eliecer	Hospital Basurto	Hospital Basurto	2	01-06-2009
24403425	Zubero Ormaeche, Juan Pedro	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
30590315	Medrano Riaño, Jose Javier	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
20178375	Sánchez Serrano, Miguel Angel	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
14952660	Mokry Zarobe, M.ª Tamara	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
22739757	Ollero Martín, Juan	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
11924104	Simón Magro, Javier	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
16281788	Durana Moraza, Javier	Hospital Zumarraga	Hospital Zumarraga	2	
16270142	Añibarro Oyarzabal, M.ª Inmaculada	Hospital Gorliz	Hospital Gorliz	2	
15897260	López Pardavila, Jose Antonio	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
15368845	Torrealdy Usatorre, M.ª Luz	Hospital Mendaro	Hospital Mendaro	2	01-06-2011
15901163	Errasti Zulaika, Mercedes	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
16028005	García Blanco, Amelia	Hospital Zumarraga	Hospital Zumarraga	2	
72468021	Lapeña Echabeguren, Nagore	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
30629943	Lizarraide Alberdi, Alberto	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
16034524	Gómez García, Nieves	Hospital Donostia	Hospital Donostia	2	
15979132	Ortiz Ruiz, M.ª Raquel	Hospital Bidasoa	Hospital Bidasoa	2	
11906603	Esnal Urresti, Miren Edurne	Hospital Zumarraga	Hospital Zumarraga	2	01-06-2005
14592486	Martín Martín, Jose Antonio	Hospital Zumarraga	Hospital Zumarraga	2	01-06-2009

martes 11 de octubre de 2011

ANEXO II
RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
CELADOR/A
FASE DE RESULTAS

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
18209056	Álvarez Antón, Jose Enrique	No elección de destinos
30642744	Bodega Martínez, M. Jose	No elección de destinos
16238473	Díaz Jiménez, Manuel	No elección de destinos
35099007	Dominguez Ramos, Raúl	No elección de destinos
16032172	Núñez Carrera, M.ª Ángeles	No elección de destinos
16259176	Sánchez - Arévalo Viñas, Juan	No elección de destinos
22733387	Val Monge, Jose Antonio	No elección de destinos